

"2020, AÑO DEL TRICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA MISIÓN DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE CADEGOMÓ"
"2020, AÑO DE AGUSTÍN ARRIOLA MARTÍNEZ Y CENTENARIO DEL PLEBISCITO EN BAJA CALIFORNIA SUR"
"2020, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CASA DEL ESTUDIANTE SUDCALIFORNIANO EN LA CIUDAD DE MÉXICO"

SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA DÉCIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA SABADO 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2020, A LAS 17:00 HORAS, BAJO LA PRESIDENCIA DEL CIUDADANO DIPUTADO RAMIRO RUIZ FLORES.

## ORDEN DEL DIA:

- I.- LECTURA DE LA SÍNTESIS DE LAS CONSTANCIAS PROCEDIMENTALES DEL JUICIO POLÍTICO 02/2020 PROMOVIDO POR EL C. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ OCAMPO, EN CONTRA DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS LORENIA LINETH MONTAÑO RUIZ, DANIELA VIVIANA RUBIO AVILÉS, ELIZABETH ROCHA TORRES, PERLA GUADALUPE FLORES LEYVA, ANITA BELTRÁN PERALTA, MARICELA PINEDA GARCÍA, JOSÉ LUIS PERPULI DREW Y RIGOBERTO MURILLO AGUILAR.
- II.- LECTURA DE LAS CONCLUSIONES DE LA COMISIÓN INSTRUCTORA DEL JUICIO POLÍTICO 02/2020 PROMOVIDO POR EL C. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ OCAMPO, EN CONTRA DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS LORENIA LINETH MONTAÑO RUIZ, DANIELA VIVIANA RUBIO AVILÉS, ELIZABETH ROCHA TORRES, PERLA GUADALUPE FLORES LEYVA, ANITA BELTRÁN PERALTA, MARICELA PINEDA GARCÍA, JOSÉ LUIS PERPULI DREW Y RIGOBERTO MURILLO AGUILAR.
- III.- INTERVENCIONES DEL DENUNCIANTE Y DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DENUNCIADOS O SU DEFENSOR, O DE AMBOS, SI ALGUNO DE ÉSTOS LO SOLICITARE, PARA QUE SE ALEGUE LO QUE CONVENGA A SUS DERECHOS, ASÍ COMO RÉPLICA DEL DENUNCIANTE, EN SU CASO, Y SI LO HICIERE, USO DE LA PALABRA EN ÚLTIMO TÉRMINO POR PARTE DE LOS IMPUTADOS Y SU DEFENSOR.
- IV.- DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LAS CONCLUSIONES PROPUESTAS POR LA COMISIÓN INSTRUCTORA DE JUICIO POLÍTICO 02/2020 PROMOVIDO POR EL C. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ OCAMPO, EN CONTRA DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS LORENIA LINETH MONTAÑO RUIZ, DANIELA VIVIANA RUBIO AVILÉS, ELIZABETH ROCHA TORRES, PERLA GUADALUPE FLORES LEYVA, ANITA BELTRÁN PERALTA, MARICELA PINEDA GARCÍA, JOSÉ LUIS PERPULI DREW Y RIGOBERTO MURILLO AGUILAR, ASÍ COMO APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS PUNTOS DE ACUERDO CONTENIDAS EN LAS MISMAS.

## V.- CLAUSURA.